

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

DICIEMBRE (AVANCE)

AÑO 2021

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	33,93

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPACIO PORTALET	02-22-009-C-C-000
C. PARA LA GESTIÓN, CONSERV. EXPLOT. DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	02-00-010-C-C-000
FUNDACIÓN ANDREA PRADER	02-50-011-H-H-000

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
DETALLE POR ENTIDADES
MES DE DICIEMBRE (AVANCE)
AÑO 2021**

En días

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	31,20	18,49	22,48
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	107,93	0,00	107,93
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	14,92	30,62	22,26
02-00-000-B-P-014	ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.U.	27,04	17,89	25,19
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	13,05	21,16	13,90
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	38,91	23,80	29,27
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	8,12	12,77	8,74
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGONES DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	0,87	0,00	0,87
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	8,98	3,51	8,33
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	1,13	15,47	10,07
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	29,00	0,00	10,68
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,31	0,00	0,31
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	10,36	0,32	6,97
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBERICO DE ARAGÓN	0,90	0,00	0,90
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	24,48	12,63	18,83
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	16,43	1,34	12,00
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	13,87	9,17	11,84
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	30,49	16,19	26,84
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	16,59	10,07	15,00
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAID)	21,37	14,10	20,63
02-50-025-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	0,00
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	10,95	43,97	43,24
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	36,28	24,16	31,69
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	13,51	0,00	13,51
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	2,31	0,00	2,31
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	0,14	0,00	0,14
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN	6,28	0,00	6,28
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	11,12	1,00	10,37
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	18,29	9,19	17,77
02-50-026-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN	37,00	0,00	37,00
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	8,11	0,00	8,11
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	23,52	28,18	24,37
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTIFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD)	14,75	0,00	14,75
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	34,44	21,79	30,53
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESIA CENTRAL DEL PIRINEO	0,31	0,00	0,31
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	10,32	17,45	10,39
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	0,00	17,05	6,72
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	0,00	0,00	0,00
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA	4,99	18,34	10,85
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	9,06	7,63	8,45
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO	39,17	17,53	23,44
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO (IAF)	16,23	10,88	13,06
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGONES DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	15,69	7,40	15,47
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD	27,87	2,21	12,81
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER	38,31	21,82	30,30
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	41,23	23,38	32,12
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA	11,97	4,97	11,54
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	6,34	1,92	5,27
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON S.A.	29,60	63,83	40,70
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGISTICOS, S.L. (PDL)	19,32	10,00	16,52
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	7,00	1,00	6,94
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	44,08	26,96	33,83
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	2,08	0,34	2,04
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGONES DE SALUD	37,52	46,36	42,88
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	30,55	10,29	15,51
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONES, S.L.	26,13	16,02	22,05
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	9,00	28,40	28,39
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	2,26	2,45	2,27
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	30,35	11,44	25,51
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	46,66	27,29	31,86
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	16,30	16,85	16,57

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-22-009-C-C-000	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPACIO PORTALET
02-00-010-C-C-000	C. PARA LA GESTIÓN, CONSERV. EXPLOT. DEL TUNEL DE BIELSA-ARAGNOUET
02-50-011-H-H-000	FUNDACIÓN ANDREA PRADER